UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2019
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional	**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** Vicerrectoría de Gestión Universitaria
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: N/A	
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Esta es una unidad de gestión de los eventos de asesoría y extensión que se generan tanto en los programas académicos como en la misma división de manera autónoma e independiente. (Acuerdo 76 de 1994).	

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Preparar información útil y veraz acerca de la trayectoria profesional de los egresados con base en el instrumento único de caracterización y estadísticas del Observatorio Laboral para la Educación. 2. Atender las solicitudes realizadas por la oficina de Aseguramiento de la Calidad y apoyar las convocatorias de los programas y/o departamentos a los egresados para fines de acreditación.	N° informes elaborados/ N° informes solicitados	86%	1. El Centro de Egresados – CEG ha atendido solicitudes de actualización de bases de datos para los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales, Maestría en Estudios Sociales, servicios del CEG y de ofertas académicas enfocadas a los egresados. Esta Oficina también fue partícipe de la visita de pares en los procesos de acreditación de los programas de Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura En Filosofía. En cada una de las sesiones que fueron requeridos por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad. 2. Conforme a la evidencia entregada por el Centro de Egresados, se evidenció que durante los meses de septiembre a diciembre de 2019, el área Aseguramiento de la Calidad realizó 7 solicitudes de diferentes programas Licenciatura en Artes Visuales, Español e Inglés, Música, Artes escénicas, Educación Física, Deporte, y Diseño Tecnológico; de las cuales se obtuvo evidencia de respuesta de 6; quedando pendiente la de Diseño Tecnológico. La Oficina de Control Interno, logro corroborar el grado de avance de la acciones propuestas, en un porcentaje de 86%.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Adecuar e implementar el Programa de Egresados con políticas y estrategias que propicien su retorno a la Universidad y coadyuven a la acreditación institucional			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO (%)	**7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
1. Diseñar la propuesta de reglamento de la bolsa de empleo y del plan de viabilidad. 2. Gestionar ante las instancias competentes la constitución de la Bolsa de Empleo de la Universidad Pedagógica Nacional para la colocación de egresados y estudiantes de la Institución.	Trámites realizados	80%	1. El Centro de Egresados, elaboró en 2019 un Reglamento de la Bolsa de Empleo de la Universidad Pedagógica Nacional, este documento se encuentra actualmente en proceso de ajustes, para su posterior presentación y aprobación. 2. La Oficina CEG ya cuenta con los documentos preliminares de: • Resolución Rectoral, • Instructivo • Plan de viabilidad Estos documentos aún se encuentran en proceso de construcción y ajuste, luego de ser presentados y aprobados por la UPN, serán radicados ante la Unidad del Servicio Público de Empleo, para la creación de la respectiva Bolsa de trabajo, se tiene previsto que esta actividad se desarrolle antes de terminar el año 2020. La Oficina de Control Interno, logro corroborar el grado de avance de la acciones propuestas, en un porcentaje de 86%.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Adecuar e implementar el Programa de Egresados con políticas y estrategias que propicien su retorno a la Universidad y coadyuven a la acreditación institucional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO (%)	**7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
1. Mantener actualizados los sitios virtuales del Centro para la divulgación de información laboral, académica y actividades culturales. 2. Estabilizar la circulación del boletín Notas Profesionales con información pertinente y de interés para los egresados sobre oportunidades académicas, laborales, de internacionalización, situación de la Universidad y la Educación. 3. Garantizar la producción del programa Aquí Vamos de Nuevo de la pedagógica Radio.	N° de mecanismos TIC ejecutados / 3	100%	1. Se revisaron los siguientes websites: Facebook (@Centrodeegresadosupn, @EmpleosUPN, @OfertasInterCEUPN) Twitter: @egresadosupn los cuales se encuentran actualizados con contenido de interés académico, cultural, educativo, internacionalización y ofertas laborales. Estas herramientas, son usadas para publicar información y como canal de solicitud, inquietudes y comunicaciones con estudiantes y graduandos. 2. El Grupo de Comunicaciones y el CEG desarrollaron de manera cooperativa el Boletín Notas profesionales, a través del inbox, como un medio de comunicación con los graduados, en estos boletines se realiza la difusión de información de interés de tipo académico, institucional, beneficios, egresados destacados entre otros. Durante 2019, se realizó la publicación de 71 boletines, que son enviados a los correos electrónicos, conforme a la base de datos de egresados que reposa en Comunicaciones. 3. A pesar de las manifestaciones de orden público que se presentaron en la Universidad Pedagógica Nacional, el Espacio radial “Aquí Vamos” realizo la grabación y emisión de los 8 programas que se tenían establecidos en el cronograma de trabajo, la única diferencia es que algunas transmisiones salieron al aire de forma extemporánea debido a las manifestaciones. Información y evidencias revisadas por la OCI.

3.META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Adecuar e implementar el Programa de Egresados con políticas y estrategias que propicien su retorno a la Universidad y coadyuven a la acreditación institucional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO	**7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
1. Realizar reuniones con los programas y representantes de egresados con el fin de organizar las agendas de los encuentros. 2. Utilizar los medios de comunicación del Centro para convocar a egresados a los encuentros. 3. Gestión necesaria y pertinente para la realización de los encuentros. 4. Desarrollo del Encuentro General de egresados con agenda académica, reconocimientos y eventos culturales.	N° de encuentros realizados / 5	100%	1. El Centro de Egresados, manifestó y evidencia que en el año 2019, realizó 5 encuentros de egresados: • Licenciatura en Filosofía • Licenciatura en Educación Infantil • Licenciatura en Educación Comunitaria • Licenciatura en Física • Encuentro General de Egresados El encuentro general de egresados se vio afectado por situaciones internas con los estudiantes, de modo que tuvo que reprogramarse y ser llevado a cabo en una fecha posterior a la que se tenía planeada. 2. Se revisaron las redes sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y se encontraron publicaciones tanto de la convocatoria como de la cancelación y reprogramación de los encuentros que se llevaron a cabo en el 2019. 3. Se obtuvo evidencia de la gestión que realiza la Oficina del Centro de Egresados, en la realización de cada uno de los encuentros, como por ejemplo la solicitud de espacios físicos, de servicios de cafetería, entre otros. 4. Debido a las situaciones que se presentaron el 31 de octubre, el Encuentro General de Egresados no se pudo realizar, ni en la fecha (1 y 2 de noviembre) como en el espacio físico que originalmente se tenía planeado, tampoco se pudo desarrollar la obra de teatro que se había preparado, debido al paro nacional. De acuerdo a lo anterior, la UPN en cabeza del CEG, decide realizar una ceremonia de distinciones del Consejo Superior Universitario -Acuerdo No.021 de 2019 - a 14 egresados, evento que se realizó el 11 de diciembre 2019.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Adecuar e implementar el Programa de Egresados con políticas y estrategias que propicien su retorno a la Universidad y coadyuven a la acreditación institucional			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	**6. INDICADOR DE RESULTADO**	**7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**	
		7.1. RESULTADO (%)	**7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS**
1. Realizar talleres sobre procesos institucionales relacionados con la representación. 2. Adelantar iniciativas que articulen al Consejo de egresados con las dinámicas institucionales.	N° de iniciativas cumplida / 2	100%	1. El Consejo de Egresados realizó talleres sobre diálogos intergeneracionales y talleres sobre violencias basadas en género en los contextos educativos; actividades que fueron ejecutadas en el primer semestre del 2019. 2. Durante el año 2019, se generó un espacio de socialización de experiencias de investigación y formación de egresados del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, con estudiantes activos de los programas de pregrado y con egresados. La Oficina de Control Interno, logro corroborar el grado de avance de la acciones propuestas, en un porcentaje de 100%.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el Centro de Egresados y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 93% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2019.

En la verificación realizada se encontró que la Oficina del Centro de Egresados ha adoptado de manera correcta las orientaciones entregadas por la Universidad Pedagógica Nacional, para poder adecuar e implementar políticas y estrategias en el programa de egresados que propicien su retorno a la Universidad y que contribuyan a la acreditación institucional dando cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción el Centro de Egresados se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones, hechas por la Oficina de Control Interno.

- ✓ Se recomienda incrementar los esfuerzos con los colaboradores para poder sistematizar alguna información como por ejemplo, el instrumento único de caracterización con el objetivo de que el análisis de estos datos sea más eficaz, eficiente, efectivo generando ahorros de tiempo dentro del área y evitando reprocesos.
- ✓ Establecer un plan de contingencia frente al acceso de la información, con el manejo de copias digitales y publicaciones, a fin de poder recopilar las evidencias de una forma ágil, en situaciones de caso fortuito y fuerza mayor contar con la evidencias.
- ✓ En lo que tiene que ver con acciones y actividades compartidas con otras dependencias, es necesario que el evaluado comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento del indicador, contribuyendo con la mejora continua.

FECHA: Mayo de 2020

ARELYS VALENCIA VALENCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por: John Edward Burgos Piñeros
Profesional Oficina de Control Interno.